

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 28 de Abril de 1902

Año XXXI, Núm. 8.729

## La agitación revolucionaria en Rusia

Después del asesinato de Liplagnine

### LA PRENSA REACCIONARIA

Rusia hállase en un período terrible de su vida nacional.

Atraviesa una de aquellas etapas que deciden del porvenir de un pueblo y pueden cambiar de manera radical los destinos de una raza, aunque ésta sea tan grande y extendida como la del imperio ruso.

Apenas ocurrido el asesinato de Liplagnine y el consiguiente arresto del asesino, todo ha quedado como en noche de tinieblas.

Nada de positivo se sabe sobre la suerte del estudiante.

En los mismos centros estudiantiles de San Petersburgo se conocía apenas.

Supócese que ha sido encerrado en la fortaleza de Pieti Paolo en una celda subterránea.

La prensa oficiosa no se limita a estigmatizar el asesinato, sino que atribuye el hecho, no á una venganza personal, sino á una orden de asesinato político dada por el Comité revolucionario secreto.

La maniobra de la prensa reaccionaria rusa es manifiesta: armar la mano del Gobierno ruso, no solo contra el asesino, sino contra todo el partido revolucionario.

Influir, en suma, sobre el Gobierno para que corte de una vez la hidra revolucionaria.

### LA PRENSA LIBERAL

Por el contrario, la prensa liberal asegura que no se trata de un plan de la política avanzada, sino como un acto aislado de venganza personal, pero que demuestra cuanto debe ser el malestar de la nación cuando se manifiesta por tan sangrientos medios.

No hay que recurrir á órdenes de un comité secreto para explicar un asesinato, cuando se explica muy bien semejante acto de venganza despues de aquellas feroces persecuciones de la policía, despues de aquellas represiones sangrientas á golpe de «bagask», que dejaron tras sí tal cúmulo de odios en los maltratados y armaron la mano de un castigazo contra éste ó el otro autor moral de aquella persecucion.

Ese terrorismo nihilista que los reaccionarios intentan levantar de su fosa para inducir al Gobierno á la repetición de la época violenta de Alejandro III, niéganlo los liberales en absoluto.

Comprendían el nihilismo cuando todo el movimiento revolucionario ruso estaba condensado en un grupo de pocos y audaces descontentos.

Aquel grupo, envuelto en el misterio, preparaba y ejecutaba sus venganzas en la única forma posible para no ser víctima de los que odiaba.

Pero hoy aquel pequeño grupo se ha hecho legión. El espíritu de protesta que animaba á los primeros nihilistas,

insinuándose en todas las clases sociales, en el mundo intelectual, en las masas operarias, penetrando, en fin, hasta el círculo de la nobleza, que había sido hasta ahora la ciudadela mas segura de la aristocracia, no necesita de atentados aislados y vulgares, ni sirve á sus propósitos acabar con determinada personalidad.

### TUMULTOS, EXCITACIONES EN TODA RUSIA

Sábase, por telegramas privados de San Petersburgo, que el llamamiento de los reclutas de Helzingfors (Finlandia), que se verificó el 17 y el 18 del actual, dió un resultado desastroso. De los 857 llamados á las armas solo asistieron 54. Los demás protestaron con su ausencia contra el nuevo edicto ilegal sobre el ejército.

Durante el 18 produjéronse graves desórdenes por la futeza de burlarse de la policía unos muchachos, porque los agentes detuvieron á unas personas respetables y hubieron de soltarlas al reconocer su error.

El 15 prodújose un gran alboroto de sangrientas consecuencias por ciertas demostraciones hostiles del pueblo contra algunos senadores.

El general Kaiboroloff, á ruego de un senador, movilizó un escuadrón de cosacos y lo lanzó contra los alborotadores en la plaza del Senado y calles próximas, sablaceando ferozmente á cuantos no se apresuraron á huir.

La mayor parte de los heridos son ancianos, niños y mujeres.

Algunos grupos de individuos mas bravos y vigorosos resistieron el empuje de los cosacos, y de una y otra parte fueron muchos los heridos.

La multitud, al terminar la carga, declaró que no se retiraría hasta que lo hiciera la fuerza.

El gobernador decidió á ello al general Kaiboroloff y la calma se restableció.

### FOLLETO GRAVE

Como síntoma del espíritu revolucionario que se difunde y acentúa en Rusia en todas las clases sociales, es digno de notar este hecho: en Petroburgo circula profusamente un folleto titulado «Rusia calla».

En él se dice que el pueblo calla, pero se prepara, y tiene párrafos como estos:

«El país está exhausto. Una masa enorme de pueblo emigra para buscar un pedazo de pan y no morir de hambre en el suelo nativo.

«Un millón de vampiros, con uniforme del Estado, arranca de la tierra sus jugos vitales, y mientras los cereales rusos inundan los mercados de Europa, el que los produce con su sudor, muere de escorbuto y tifus, consiguientes á la carestía.»

### EN OTRAS POBLACIONES

Noticias de Odessa relatan que ha circulado por todos los barrios de la ciudad una proclama revolucionaria magnificando al asesinato de Liplagnine.

En Pultawa los desórdenes crecieron por momentos; en Varsovia un revolucionario disparó tres tiros de revólver al gobernador general hallándose éste asomado á su balcon. Hizole solo una herida leve.

### LA REVOLUCION Y EL EJÉRCITO

Telegramas recibidos en Viena aseguran que se acentúan los síntomas revolucionarios en el ejército ruso.

Los oficiales del regimiento de cosacos de Tienigask han expresado su indignacion porque se les ha obligado á perseguir á hombres inermes.

Los oficiales de la guarnicion de Kiew se han unido á aquella protesta dirigiendo una súplica al comandante del distrito militar para que les exima del servicio de polizontes por las calles, porque la guarnicion se desmoraliza.

En Sebastopol háse descubierto entre los marinos de la flota de guerra una propaganda revolucionaria bien organizada.

Los marinos leen las obras de Tolstoi, escritos revolucionarios y proclamas.

En los buques háense verificado deteuidas pesquisas y registrándose personalmente á los soldados.

Se pudieron recoger impresos muy peligrosos y se prendieron á algunos oficiales comprometidos.

### EL TERROR.—CASTIGOS HORRIBLES

Una correspondencia enviada desde Kiew al «Petit Sou», dice:

«Los atentados contra el ministro, el gobernador y el jefe de policía en Rusia, se explican facilmente por el sentimiento de venganza que inspira en la masa popular las atrocidades crueles perpetradas á diario por los agentes de la autoridad, contra los estudiantes y los obreros que reclaman un régimen liberal.

En el cuerpo de guardia de esta poblacion se recibe á los manifestantes que protestan y son arrestados á palos, á puñetazos, á bofetadas y á salivazos en el rostro.

«Después se les hace pasar entre dos filas de polizontes, armados de kaouts, que los flagelan ligeramente.

«Se maltrata, sobre todo, á las mujeres.

«No solo se las golpea con la misma crueldad que á los hombres, sino que se las ultraja con palabras cínicas y con actos incalificables.

«Es imposible describir la conducta infame de aquellos brutos, casi siempre borrachos.

«Para aumentar su brutalidad, las autoridades distribuyen entre ellos bebidas alcohólicas en gran cantidad.

«Castigase sin piedad aún á los detenidos que no oponen resistencia alguna y muchos son los que salen de allí cadáveres.

«Por eso, en una proclama de los revolucionarios, se arroja el guante al Gobierno despótico del czar en estos términos:

«—¡Venganza, venganza! De una

parte, los liberales; de otra, los mantenedores de la tiranía.

«La joven Rusia revolucionaria y la monarquía moribunda, están frente á frente.

«Nadie debe permanecer neutral en esta lucha.

Y he aquí como al terror gubernativo, contesta el revolucionario.

Nuestros lectores comprenderán, por los anteriores relatos, que extractamos directamente de importantes periódicos extranjeros, á qué grado de gravedad ha llegado la situación del imperio ruso.

## NOTICIAS

Madrid 25.

Son interesantes los datos que para el estudio del problema de las subsistencias en Madrid va reuniendo la prensa.

Varios ganaderos vizcaínos están dispuestos á vender en Madrid la carne de vaca sin hueso á 2'25 pesetas el kilo, siempre que se les asegure que no sufrirán las contrariedades y daños que les han hecho retirarse del mercado de Madrid. En efecto, en el mercado de Portugalete se vende la carne sin hueso al citado precio.

La prensa de Londres llegada ayer publica las siguientes cotizaciones:

La casa escocesa se vende en Londres á 1'35 pesetas kilo, que, deducido el cambio, resulta 1'83 pesetas. Teniendo en cuenta también los cambios, la vaca inglesa se vende allí á 1'70 pesetas el kilo y la argentina á 1'47, por que es de advertir que el ganado bovino del Plata es muy inferior, en cuanto á condiciones alimenticias, al ganado europeo.

De esta manera, el habitante de Londres que coma la carne mas cara la paga á poco mas de la mitad de lo que cuesta al habitante de Madrid. De este modo resulta la vida en la capital de España mucho mas difícil y cara que en el resto del mundo.

Por su parte, las empresas de ferrocarriles hacen constar que una res vacuna de mas de cuatro años, suponiéndole un peso de 70 kilos, paga por transporte de Lugo á Madrid 34 pesetas; una res vacuna de dos á cuatro años, 23 pesetas; un ternero, 10 pesetas; una res lanar, 2'88, y una de cerda, 10 pesetas. En cambio, por consumos pagan de tres á cinco veces mas, excepto en la carne de cerdo, que solo paga vez y media.

Las carnes frescas de ganado vacuno y lanar pagan por Consumos para el Tesoro en Madrid 12 céntimos por kilo y 13 para el Ayuntamiento; en total, 25 céntimos por kilo, salvo la ternera que paga 40 céntimos por una autorizacion especial.

Se creará que el derecho de Consumos para el Tesoro es distinto que en otras poblaciones, y no es así, porque se satisfacen los mismos en todas las

localidades que cuentan de 100 000 habitantes en adelante: un céntimo menos por kilo en las que tienen de 40 mil almas á 100.000, y dos céntimos menos en las de 20.000 á 40.000 habitantes.

Es decir, que, con arreglo á éstos datos, la diferencia del precio de la carne solo podría ser de uno á dos céntimos kilo entre todas las capitales de provincia de España.

Pero los Ayuntamientos pueden elevar esta diferencia según que hagan ó no uso de su derecho á recargar el impuesto de Consumos con el 100 por 100 sobre las cuotas del Tesoro, para lo cual se hallan facultados. En Madrid se utiliza esa facultad en absoluto, lo cual no sucede en todas las demás capitales; pero aun en las que no aplican el total derecho, no dejan de gravar la carne para el Erario municipal.

Por término medio, puede asegurarse que contando dos céntimos de derechos del Tesoro, y gravando, en el caso mas benigno, solo con el 50 por 100 de recargo municipal, resultará que el kilo de carne pagará en Madrid 25 céntimos, mientras que en las provincias satisface de 15 á 17 céntimos, siendo la diferencia, por tanto, de ocho á diez céntimos en kilo, mas la diferencia de transportes, según el punto de consumo, pues si en algunos puntos puede ser menos en otros puede ser mas.

Esa puede ser una causa del aumento de precio de la carne en Madrid, pero en pequeña cantidad; y como la diferencia es mayor, hay que buscar las demás causas en el sistema de abasto, de matadero, de las gabelas especiales sobre la matanza y del excesivo número de intermediarios y tabajeros, que viven todos á costa de los consumidores.

Para ello basta observar el distinto precio á que se vende la carne en el centro de Madrid y en las estremidades, y la mayor diferencia que hay entre la que se introduce sacrificada en los mataderos de fuera de la corte.

Esas diferencias representan en unas carnes el 20 por 100 y en otras como el cordero, hasta el 50 por 100 de lo que cuestan en el centro de Madrid.

Y no se ponga el pretexto de la higiene para sostener el monopolio y el en carecimiento de la vida en Madrid, porque aparte de que esos principios deben aplicarse por igual á la corte que á los pueblos de la provincia, y, dentro del término de Madrid, por igual al centro que á las estremidades, nadie podrá sostener que la mortalidad es menor en Madrid que en los pueblos de la provincia, ni en el centro de la villa que en las afueras, ó la estadística demuestra lo contrario.

Pero en cambio cuesta mas la subsistencia, porque el vecindario tiene que pagar á los vividores de oficio, dentro y fuera del matadero, los excesivos derechos de degüello y el alquiler y lujo de las tiendas.

Por eso hay que reformarlo todo, para abaratar la subsistencia.

Los datos relativos al comercio exterior de ganados merecen fijar la atención, porque, á no dudar, demuestran que algo influye en el precio de las carnes, y también indica las soluciones que podrían adoptarse.

En el año último se importaron 28.698 cabezas de ganado vacuno, y se exportaron 55.564, resultando una salida mayor que entrada de 26.866 cabezas de ese ganado.

Aunque no en tan grande escala, también fué grande el saldo contrario que ofrece la salida de ganado vacuno en el año 1901, pues se importaron 26.063 cabezas y se exportaron 45.717; resultando una diferencia en contra nuestra de 19.654 reses vacunas.

Por último, en los dos primeros meses del año actual la importancia de ese ganado fué de 2.027 cabezas, y la exportación de 5 960, habiendo, por tanto, 3.033 cabezas mas de salida que de entrada.

Que el movimiento de exportación va en alza lo demuestra el hecho de que en el término medio de la del período de 1890-94 fué de 30.264 cabezas, en el de 1895-99 fué de 41.586, y en 1900 de 45.717.

De manera que la menor cantidad de ganado vacuno disponible en los mercados obedece á la mayor exportación que tiene, aprovechándose los ganaderos, en uso de su derecho, del beneficio del cambio; pero de igual modo que se ha hecho otras veces con artículos de primera necesidad, si se encarece con exceso el precio de las reses vacunas, podría prohibirse su exportación, si los ganaderos entienden que les perjudica el que se faciliten las importaciones para llenar el vacío que aquella deja en los mercados interiores.

Ese es el problema y la solución que se deriva de los hechos apuntados.

Recuerda un colega que, dado el número de reses que se matan en Madrid, la ganancia que obtienen los abastecedores y compradores asciende á 56.250 reales diarios, ó, lo que es lo mismo, á 20.651.250 reales al año, cuya cantidad se reparte entre la Sociedad de cortadores y los abastecedores.

La utilidad que obtienen los intermediarios es la que hay que suprimir, para que el beneficio lo recojan ganaderos y consumidores.

Acerca del proyecto sobre rebaja ó supresión del derecho arancelario á los ganados, ha dicho el Sr. Maura:

«Pero en el problema influyen distintos resortes: el arancel, los consumos, los transportes y el régimen de administración municipal, sobre todo este último, que está comprobado tiene una gran influencia en la agravación local de los conflictos referidos.

El gobierno, con el proyecto presentado, toca uno solo de estos puntos y ofrece, por tanto, una solución fragmentaria, que tiene el inconveniente de que la rebaja que haya de obtenerse será ínfima, de pocas pesetas, tal vez de pocos céntimos, y, en cambio, la lesión que engendra se hace pesar casi exclusivamente sobre una clase y una región que, naturalmente, levanta su protesta; lo que no sucedería si el gobierno, abarcando los distintos aspectos ya indicados, aumentara para el consumidor las ventajas y repartiera entre clases distintas el daño, si lo hubiera.»

Estas mismas ideas ha sostenido el partido conservador.

Coruña.—Ha fondeado en este puerto el vapor francés «Córdoba».

Ha hecho la travesía de Buenos Aires en veintiocho días.

Trae 110 bueyes para el mercado de Madrid.

Esperan aquí la remesa dos representantes de la empresa importadora.

Los bueyes que son de buena estampa y de muchas libras, han sido reconocidos por los veterinarios.

El desembarco comenzará hoy mismo, y terminará mañana, porque la operación ha de hacerse con cuidado para evitar el riesgo de que algunas reses caigan al agua.

Es muy posible que mañana salga un tren que los lleve á Madrid.

El Gobierno ha enviado á las autoridades de la Coruña orden de que no pongan trabas á la expedición; antes al contrario, le den toda clase de facilidades con objeto de abreviar el viaje.

El representante en Madrid de la Cámara de Comercio española de Buenos Aires ha recibido un despacho diciendo que la Cámara opina que deben rebajarse los derechos de carnes vivas y muertas procedentes de la República Argentina; pero á cambio de las concesiones que el Gobierno argentino otorgue á los productos españoles.

La Cámara ruega á las Cortes, al Gobierno y á la prensa, la solución de la cuestión de la carne en el sentido expresado.

Dícese que Weyler no hace cuestión cerrada la aprobación de su presupuesto.

No obstante cree que con las rebajas hechas no se lo regateará el Sr. Rodrigañez.

La cifra á que se eleva su presupuesto es igual á la que alcanzó el de un antecesor suyo, que no aprobóse ni si quiera se discutió.

Coinciden en la cifra total, aunque varían en los diferentes capítulos.

Existe otra diferencia entre ambos, y es que el número de excedentes era mucho menor que el que había cuando se hizo el presupuesto actual.

Entre los proyectos de ley que lleva Weyler, figura uno fijando nuevas plantillas en el ejército.

Esto constituirá una economía, puesto que se rebajan las actuales.

Málaga.—En alta mar chocaron los vapores «Buda», austriaco, y el holandés «Adrienne».

He aquí como fué el siniestro: El vapor austriaco «Buda» zarpó de este puerto con rumbo á Orán.

Cuando llegó frente al cabo Sacratí, en la costa de la provincia de Granada, fué investido por el vapor holandés «Adrienne».

El choque fué terrible, abriéndose un gran boquete en la proa del «Buda», que se fué inmediatamente á pique.

Los 43 pasajeros del buque austriaco pasaron inmediatamente á bordo del vapor holandés «Adrienne», que también á consecuencia del choque tenía averías importantes.

Temeroso el capitán del buque holandés de no poder resistir el exceso de pasaje y carga, hizo señas de auxilio.

A las tres de la madrugada fué dividido por el vapor inglés «Murillo», que iba con rumbo á Constantinopla.

El vapor inglés se puso inmediatamente al costado del «Adrienne», conduciéndole á remo que á Málaga.

El barco austriaco se sumergió completamente al amanecer.

Entre los pasajeros que conducía el «Buda» hay la esposa del ministro austriaco en tanger y otras personas distinguidas.

La comandancia de Marina ha empezado á instruir las diligencias correspondientes.

Los naufragos elogian la noble conducta observada por el capitán del vapor inglés.

Aunque el programa de las fiestas militares no está aun terminado, parece segura que el día 14 de mayo se concentrarán en el campamento de Carabanchel los alumnos de todas las Academias militares, que serán allí revisados por S. M. el Rey, á quien acompañarán los príncipes extranjeros. Irá también al campamento una briga-

da de la guarnición de Madrid para hacer los honores Reales.

No se verificarán maniobras ni simulacro, aunque es posible que los alumnos efectúen algunas evoluciones, para demostrar su buena instrucción. Se cree que después obtendrán licencia para venir á Madrid durante las fiestas.

A la formación del día de la jura asistirán la bandera del primer batallón del cuerpo mas antiguo de cada brigada de todo el ejército, escoltada por una sección de 20 hombres del mismo, á las órdenes de un oficial. Con las de la región vendrá un jefe, y también la música de uno de los cuerpos.

Es casi seguro que se verificará una gran parada en el Prado, Recoletos y Castellana, hasta el Hipódromo.

Los cuarteles de la Montaña, San Gil, San Francisco y algún otro, ostentarán espléndidas iluminaciones.

Y la tropa tendrá en esos días abundantes y variados ranchos extraordinarios.

Habrán también una diana y una retreta en los días primero y último de las fiestas, tomando parte las músicas y fuerza de los cuerpos de esta guarnición.

Ya han sido designadas las fuerzas de la Armada que han de venir del Ferrol para asistir á las fiestas de la jura del Rey D. Alfonso.

Consisten aquellas en una compañía de infantería de Marina; 60 guardias marinas, al mando del teniente de navío D. Ignacio Hernandez, y fuerzas de desembarco del «Pelayo» y del «Victoria», con la banda de música.

## ELECCIONES

Reunida ayer en la Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan Victory Taltavull, la Junta local del Censo, al objeto de designar los interventores para la mesa electoral, en la votación de concejales que ha de tener lugar el domingo próximo en la Sección 3.ª del Distrito 2.º de este término, acto que ha de verificarse en el vestíbulo del Teatro de esta ciudad, fueron nombrados como interventores:

D. José Huguet Sintes,  
D. Francisco Pascuchi Taltavull,  
D. Miguel Rossetó Camps, y  
D. Rafael Seguí Villalonga.

Suplentes: el Sr. Juan Pons Fabregas,  
D. Francisco Morro Coll,  
D. Juan Tutzó Gelabert, y  
D. Marcos Bagur Sintes.

A las seis de esta tarde ha sido conducido a Cementerio Católico el cadáver de nuestro amigo y antiguo suscriptor de este periódico el Sr. D. Bernardino J. Ponsetí y Prats, que víctima de penosa enfermedad que paulatinamente ha ido minando su existencia, ha entregado su alma al Creador á las primeras horas de esta madrugada.

Las prendas personales que adornaban al Sr. Ponsetí, habiéndole captado generales simpatías y consideraciones de todo género; prueba de ello ha sido, el numeroso séquito de amigos que han acompañado al cadáver hasta la última morada.

El difunto se hallaba condecorado con la Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III; y había desempeñado el cargo de Secretario del Subgobierno de Menorca y el de Oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

Al féretro precedía la Rda. Comunidad de Prestiteros de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen con cruz alzada.

Al desear eterno descanso al alma del que fué nuestro estimado amigo, nos asociamos de todas veras al profundo dolor que embarga á sus señores hijos D. Francisco y D. Josefina Ponsetí y Vinent, por pérdida tan irreparable como la que acaban de sufrir.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencia, dispepsias, (pequeña de digestión) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

El día de ayer estuvo lluvioso y cerrada la atmósfera. Esta mañana ha amanecido con tiempo sereno y bonancible, ha caído también alguna lluvia, acompañada con alguna tronada, volviendo otra vez á serenarse, aunque no definitivamente, pues continúan los indicios de continuar la inestabilidad meteorológica.

D. Juan Ballester, Administrador Subalterno de Propiedades y Derechos del Estado, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de dicho cargo el 26 del actual, ofreciendo facilitar á este periódico cuantos datos puedan interesar al mismo.

Agradecemos al Sr. Ballester, su ofrecimiento, y le atestiguamos nuestra consideración personal mas distinguida.

A hora de itinerario salió ayer el vapor-correo «Menorquina» para Barcelona y escalas, habiendo embarcado la siguiente carga:

Para Barcelona: 18 cajas calzado; 1 fardo pieles; 1 caja anís; 124 bultos maquinaria, hierro, ladrillos y tierra refractaria; 4 cajas queso; un fardo bacalao; 2 cajas manteca, y otros efectos.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el «Antirreumático Grau Inglesa», de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Los duros falsos con el busto de don Amadeo que circulan de un tiempo á esta parte llevan la fecha del año 1871. Pertenecen á la serie de los que llevan al lado de las columnas del escudo, y al mismo pie de una, las tetras D. E., y al mismo pie de la otra, la letra M.

Se distinguen los buenos de los falsos que son de la serie y año antes citados:

1.º Por exceso de peso, pues pesan 40 centigramos mas que los buenos, ó sea cerca de medio gramo; y

2.º (Y este dato es mas interesante, pues no siempre se tienen á mano balanzas de precisión) en que, en la torre ó castillo que hay en el escudo de España, debajo de las ventanas se pueden contar cuatro piedras perfectamente talladas y simétricamente colocadas en la primera línea, partiendo de derecha á izquierda, ó vice-versa; y en la segunda línea, tres piedras en el centro, y medio á cada lado de la torre; estas piedras que en los legítimos se ven perfectamente á simple vista, en los falsos no son mas que puntos sin orden figurando la pared, en el espacio que media entre el portal y las ventanas antes citadas.

Para ocupar el puesto que desempeñaba en el Asilo de Huérfanos de la calle de S. Fernando el Rdo. D. Pedro Pons Olives, Pbro., ha sido nombrado el Rdo. D. Miguel Pons Ginart vicario que era de S. Luis; y para esta vacante lo ha sido el joven sacerdote de Alayor D. Nicolás Villalonga Petrus, Pbro.

\*\*\*

El Custos del Monasterio del Monte Toro D. Jaime Riera, Pbro., ha obtenido

de un beneficio de Salmista que se hallaba vacante en la Catedral de esta Diócesis.

Según nuestras noticias, el Sr. Riera permanecerá al frente de dicho Santuario hasta el mes de Junio próximo.

El cuerpo médico militar residente en esta provincia, ha costeado solemnemente funerales en la capilla del Hospital militar de esta plaza, en sufragio del que fué Director del mismo D. Julián Soto.

En el centro de la capilla levantó base hermoso túmulo, sobre el cual veíanse las insignias militares del difunto, varias coronas fúnebres, cobijando el conjunto un hermoso Crucifijo.

Ha oficiado de Preste el capellán del establecimiento D. Pascual Gil, asistido de los Sres. D. Sebastian Ginard capellán primero al servicio de las tropas de esta Plaza, y D. Lorenzo Varrrell Cura-Castrense de la misma.

Una comision de Sres. Sacerdotes de la Comunidad de Sta. Maria, con la escolanía de la citada parroquia ha cantado solemnísimo Nocturno, salmodiando la misa de «Requiem», terminada la cual han entonado los responsos correspondientes.

Al piadoso acto ha concurrido numerosa concurrencia, que ha elogiado las mejoras introducidas en la capilla desde que está á cargo del celoso é ilustrado capellán Ldo. D. Pascual Gil; de manera que dicho local Sagrado reúne hoy condiciones verdaderamente artísticas en su decoración y ornato.

También han asistido todos los empleados franceses de servicio del referido establecimiento.

Felicitemos por tanto al Sr. Gil, y por la buena administracion del establecimiento elogiarnos al nuevo Director D. Bonifacio Fidalgo, y al Administrador Sr. Terrés.

Y uniéndonos en la piadosa intencion del cuerpo médico militar, al ofrecer en sufragio del Sr. Soto el acto religioso que ha tenido lugar hoy, elevamos una oracion á la memoria del finado, cuyo eterno descanso en el Señor le deseamos.

Carga que conduce esta tarde á Palma el vapor-correo «Isla de Menorca»:

63 cajas queso; 2 fardos suela; 7 bultos desperdicios algodón; 60 sacos trigo; 2 sacos harina; 1 caja tejidos; 1 caja mercería; 2 cajas quincalla ordinaria; 1 caja calzado; 1 caja gorras; 1 caja pieles; 28 cabezas ganado vacuno; 192 lanar; 2 cabrío y otros objetos.

Procedente del puerto de Menton, á las seis de la mañana de ayer entró en este puerto el vapor yate inglés «Hiarvatha», de 290 toneladas, su capitán Mir. R. Huox, con 27 tripulantes y 4 pasajeros.

Dicho buque ha salido hoy á las 10 de la mañana, para continuar su viaje de recreo.

Los vacantes que existen en la escala de generalato se proveerán antes del 1.º de Mayo con objeto de que de resultados de la combinacion puedan acogerse los

que deseen, á los beneficios de la última ley de retiro.

El Doctor D. Antonio Martín Menéndez, ventajosamente conocido en esta ciudad, en atento B. L. M. nos interesa hagamos público en nuestro periódico, que ofrece á sus numerosos amigos de esta ciudad, su nuevo domicilio en Madrid, calle del Conde de Xiquena, antes Salesas, n.º 4, principal, izquierda.

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha ordenado la formacion de una estadística del precio que obtiene la carne en las diferentes provincias de España.

Según noticias el día 21 se afirmó una R. O. disponiendo la caducidad de todos los expedientes que están pendientes de resolución de los bienes desamortizados.

Si alguno de nuestros lectores tuviese en su familia algún asmático, no deje de ocurrir á los medicamentos antiasmáticos que prepara con excelentes resultados el Dr. Andreu, de Barcelona, ó sean los Papeles azoados y los Cigarrillos antiasmáticos.

Es tal su eficacia que basta fumar un solo cigarrillo para calmar como por encanto cualquier ataque de asma. Por la noche, con sólo quemar un papel azoado dentro de la habitación del asmático, se consigue que este pueda descansar tranquilamente toda la noche.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicacion son los siguientes: 6 de Julio de 1888, para los tenientes coroneles; 29 de Abril de 1891, para los comandantes; 30 de septiembre de 1890, para los capitanes; y 12 de marzo de 1890, para los primeros tenientes.

Se ha concedido retiro provisional al primer teniente de la Escala de Reserva del Batallon de Baleares número 2, don Pedro Moragriega Carvajal, abonándole el haber provisional de 168'75 pesetas mensuales interin se le determine el definitivo que le corresponde.

A los ochenta y cinco años de edad falleció el día 24 del actual en Ciudadela su país nativo D. Bartolomé Pons Salord.

En calidad de soldado fué al servicio militar en 1835, ingresando en el batallon de la Constitucion; formaba parte del ejército del Norte al mando del general Espartero, durante la primera guerra civil carlista.

El finado se encontró en varios combates accediendo por méritos de guerra al empleo de sargento, regresando á su hogar después del convenio de Vergara.

Descanse en paz el alma del difunto, y reciba su familia nuestro pésame.

## CORONACION DEL REY

Dentro de unos días se pondrá á la venta en las principales librerías una obra de gran actualidad, debida á la pluma de nuestro distinguido amigo D. Manuel Gil y Arós.

Es el segundo tomo del Derecho Civil de las Familias Reales, y el autor estudia con detenimiento la mayor edad de Reyes y Príncipes, la tutela, prodigalidad, segundas nupcias, destronamiento, incapacidades y otras muchas instituciones de derecho bajo el punto de vista de las familias soberanas.

Los pedidos pueden hacerse á don Angel Díaz Alonso, Sagasta, 17, principal, Madrid.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Menorquina»:

### PARA ALCUDIA

D. Pelegrín Rita y cuatro hijos; un individuo de tropa; Fulgencio Juanico; Antonio Arolas; Juan Julia; Francisco Olós; Juan Ramon; Angela Julian; Dolores López; Francisca Gual; Antonio Ramis; Pedro y Miguel Carreras; Bartolomé Alotda, y Juan Hernandez.—Total, 19

### PARA BARCELONA

D. Manuel Adlet; Silverio G. llego; José Rejas, y tres individuos de tropa.—Total, 6.

\*\*\*

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca».

D. Ramon Lladó; un Sr. Oficial; 5 individuos de tropa; Antonio Castañol; Mariano Santos; Antonio Company; Catalina Company; Bárbara Mas; Jaime Mus; Sebastiana Eoseñat; Valentina Gómez; Rafaela del Río; Catalina Saura; Leonardo Gamila; Francisca Bosch; José Babil; José Marú, y Julian Benassar.—Total 22.

## Telegramas DE El Bien Público

Madrid 28.

Santander.—El pueblo se ha amotinado y prendido fuego á la estacion de Bilbao y al material del ferrocarril, con pretexto de que la empresa se había negado á emplazar en otro sitio dicha estacion.

Madrid 28.

París.—Esta madrugada se han comunicado al Gobierno los resultados definitivos de las elecciones verificadas en Francia.

En 22 colegios la mayoría es desfavorable al Gobierno, en los 23 colegios restantes ha resultado «balotage».

Madrid 28.

En la capilla de Palacio se han celebrado solemnemente funerales á la memoria del rey D. Francisco de Asís.

El ministro de Estado ha llevado á la firma de la Reina Regente varias Cartas Reales. El de Gracia y Justicia un decreto suprimiendo la asimilacion de los funcionarios de dicho ministerio.

Madrid 28.

Ha fallecido en Cádiz el contralmirante de la armada Sr. Mazo.

Telegramas de «La Marítima», Barcelona 28.—9 m. «Menorquina» fondeado á las seis y media sin novedad.—Cabot,

# SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència a cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindran millor resultat, ab major economia —De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada, contanint 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua —Demansinse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Piassa del Angel; Reynald Herreros, Rambla Flors; J Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU

## SECCION POÉTICA

### SONETO

De la misma montaña y de igual losa que talla el escultor, pica el cantero; éste labra un humilde sumidero, y hace aquí una estatua primorosa. Una piedra se pisa, la baldosa; otra sube, en moldura, hasta un alero: ésta marca un camino al pasajero, cubre aquélla al mortal en una fosa. Al hombre, cuando nace a la existencia, de la misma cantera y de igual tajo lo labran el honor, la fe y la ciencia. Quién mas subió y el que rodó mas bajo son de origen igual: la diferencia está en la aplicacion y en el trabajo

JUAN JOSÉ HERRANZ.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Prudencio obispo y Vidal mártir.

Santo de mañana.—Stos Pedro mártir y Roberto abad y fundador.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Desamparo en San Antonio.

## Cotizacion oficial

	Madrid 26.—41
4 por ciento interior.	71'85
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	93'60
Billetes Hip. Cuba, 86	00'00
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	470'00
Comp. Arrend. Tabacos.	397'75
Aduanas.	00'00
Filipinas	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	37'00 á 37'15
Londres á la vista.	34'50 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

## Movimiento del Puerto

Entrados el 27

De Menton (Francia), yacht inglés «Hia-wotha»; de 290 toneladas, 27 tripulantes, 4 pasajeros, capitán Mr. R. Huot y su equipo.

Salidos el 28

Para la mar, el buque anterior.

## MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 22 Abril —1 ternero, 262 kilos, Adadabús; 2 carneros, 25, Refeletó; 3 id, 28, Teletí de Miguel; 3 id., 36, Cutaina d'es Pou (Alayor); 1 id., 22, propio, y 2 id., 23, Biniperrell.

Día 23.—1 ternero, 181 kilos, St. Esteva (Villa-Carlos); 1 id., 141, Trepucunet; 1 id., 206, Rafael Gornés (Mercadal); 1 id., 123, Lorenzo Vinent; 1 id., 176, Juan Ginart; 4 carneros, 57, propios; 2 id., 23, estancia Milá, y 3 id., 33, Biniencullet.

Día 24.—1 ternero, 187 kilos, Binietap Casas Grosas (Villa Carlos); 1 id., 148, Musullá; 1 id., 122, estancia Milá; 2 carneros, 20, id.; 5 id., 52, Sta. Catalina; 3 id., 34, Biniencullet; 2 id., 25, Teletí de Dalt; 2 id., 46, propios, y 1 cerdo, 62

Día 25 —1 buey, 316 kilos, Biniperrell de Alberto; 1 id., 317, Rafael Julia (Mercadal); 4 carneros, 45, P'amun Xech Vey (S. Clemente); 2 id., 37, Binijay Nou; 4 id., 38, estancia Binideli; 1 id., 23, es Capita (S. Clemente), y 3 id., 37, Teletí de Dalt.

Día 26 —1 vaca, 171 kilos, Biniperrell de Alberto; 1 ternero, 229, Binisaida del Sr. Mir (Villa-Carlos); 1 id., 245, Torrellisa Vey (Alayor); 1 id., 248, Furrugat Nou (Mercadal); 5 carneros, 58, estancia del Sr. Frau; 4 id., 46, ses Arenas (Ciudadela); 7 id., 84, Bellvenet (Alayor), y 7 id., 80; Binijemó (id.)

Día 27 —1 ternero, 98 kilos, Turret de Gabriel; 1 id., 125, estancia, Trepucó de Cristobal; 1 id., 120, Torrellisa Nou (Alayor); 3 carneros, 28, Biniencullet; 2 id., 19, ses Arenas (Ciudadela), y 3 id., 38, Binijemó (Alayor)

Imp. de M. Parpal

# LA MARÍTIMA

## Compañía Mahonesa de Vapores

### PARA ARGEL

espedicion recreativa que efectuará el vapor ISLEÑO de «la Islaña Marítima» saliendo de Palma el dia 30 de este mes para permanecer 8 dias en Argel.

Para este viage, lo mismo que los sucesivos de la presente temporada que se anunciarán oportunamente, se despachan pasajes en esta direccion á los precios siguiente:

	De Mahon á Argel Via Palma	De Mahon á Argel Via Alcudia
1.ª Cámara.	Ptas. 40	Ptas. 35
2.ª id.	» 27	» 25
Sobre cubierta.	» 17	» 16

Mahon 26 Abril 1902 —El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

## MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO



creemos bastará para decidir á cuantos lo padezcan á procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente. La acción de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposicion de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones. Para su uso no se requiere preparacion alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre. Se expende en todas las DROGUERIAS y FARMACIAS bien surtidas. Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS Calle de PERIS Y VALERO (antes Paz), letra N.—VALENCIA

# NODRIZA

Una de 25 años de edad leche de 3 meses desea encontrar una criatura para amamantar. Vive en Torret (San Luis).

# SUBASTA VOLUNTARIA

El domingo 11 del próximo Mayo á las 10 de la mañana se venderá á pública licitacion, en el despacho del abogado D. Pedro Ballester, (Portal de Mar, 10) la casa núm. 24 de la calle de Prieto y Caules de esta ciudad, procedente de la herencia de D. Francisco Bals y Ballester. El tipo de la subasta es de 7.000 pesetas, y los albaceas vendedores no admitirán postura alguna inferior á dicho justiprecio. Los títulos de propiedad obran en poder del referido letrado; y para informes de la finca pueden dirigirse los postores á D.ª Agustina Tudurí, Prieto y Caules, núm. 31.

2-13

**EMULSION NADAL**  
UNICO que contiene 80 P.P.P.

del aceite higado bacalao y licorofosfatos é hipofosfitos.  
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarrros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

# D. Francisco Seguí Huguet

PROFESOR DE ACORDEON

DA LECCIONES Á DOMICILIO Y EN SU CASA

CIFUENTES N.º 17

3-5

# SE VENDE

por un módico precio una estantería tres mostradores y demás enseres de la tienda de tejidos de la casa calle Arravaleta núm. 16.

Informará D. Bartolomé Gimenez, carpintería, en la misma calle. 24, 25 y 28

# Don Bernardino J. Ponseti y Prats

Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III

HA FALLECIDO

á las 4 y media de esta madrugada,

á los 69 años de edad

E. P. D.

Sus afligidos hijos, Doña Josefa y D. Francisco, sobrinas políticas presentes y sobrinos políticos ausentes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar á las seis de esta tarde. El duelo se ha dado por despedido después del entierro.

Casa mortuoria, Plaza S. Roque, 13.

Mahón 28 Abril 1902.